



1 de septiembre de 2022

Circular No.2022-27

A: Toda la comunidad futbolística

Asunto: Dispensa periodo de transferencia de jugadores participantes de competiciones

Reciban un cordial saludo de parte de los que laboramos en la Federación Puertorriqueña de Fútbol (FPF en adelante).

Por la presente deseamos comunicarles que hemos decidido otorgar una dispensa en toda transferencia de jugadores libre de costo requerida por la FPF fuera del periodo indicado en el Reglamento de Registro. La dispensa estará vigente hasta el domingo 18 de septiembre hasta las 12:00pm.

Le exhortamos a que puedan aprovechar este periodo de transferencias libre de costo. Una vez acabe esta dispensa todas las transferencias tendrán el costo de \$200 como menciona el reglamento de Registro.

Para más información pueden llamar al 787-753-6905 con la Directora de Registro la Sra.Rosa Pastrana o enviar un correo electrónico a registro@fpfpuertorico.com.

Atentamente,

Gabriel Ortiz Calderón
Secretario General